

Universidad Siglo 21



Carrera de Contador Público

Trabajo final de grado. Manuscrito científico.

**“EL IMPACTO DE LA NIIF 16 EN EMPRESAS ARGENTINAS QUE
COTIZAN EN BOLSA”**

**"THE IMPACT OF IFRS 16 ON ARGENTINE COMPANIES LISTED ON THE
STOCK EXCHANGE"**

Autor: Reh Exequiel Guillermo

Legajo: VCPB21545

DNI: 31.578.933

Director de TFG: Lombardo Rogelio Cristian

Entre Ríos, julio de 2019

INDICE

Resumen.....	2
Abstract.....	3
Introducción	4
Métodos	16
Resultados	19
Discusión	25
Referencias.....	35

Resumen

El objetivo del presente trabajo fue describir los cambios que se producen en las estructuras de Activo, Pasivo y Estado de Resultados y su consecuente influencia en indicadores financieros, determinando cual es el sector económico más afectado por la implementación de la NIIF16, Arrendamientos, la cual entró en vigencia el 1 de enero de 2019, analizando empresas argentinas que cotizan en la Bolsa de Buenos Aires. Esta norma reemplaza a la NIC 17, arrendamientos, y como principal cambio deja de clasificar los arrendamientos entre financieros u operativos, salvo excepciones, y clasifica todos los arrendamientos como financieros, en consecuencia aquellas empresas con una amplia cartera de arrendamientos operativos se verán más afectadas, debiendo incorporar estos arrendamientos a sus balances. Para analizar el impacto de esta norma se recurrió a los estados contables de las empresas seleccionadas analizando los cambios producidos en el Activo al incorporar un Activo por Derecho a Uso y en Pasivo por la incorporación de un Pasivo por Arrendamiento, y se analizaron los indicadores capital de trabajo neto, endeudamiento, circulante, leverage y ROA, determinando que tras el incremento de los pasivos y activos los indicadores reflejan un mayor nivel de endeudamiento y menor liquidez, resultando los sectores de Consumo Básico , Telecomunicaciones y Gas y Petróleo los más afectados, tras la incorporación de esta norma.

Palabras claves: NIIF 16, Arrendamientos, IASB, Bolsa de Buenos Aires.

Abstract

The purpose of this assignment was to describe the changes that have suffered the structures of the Active, the Passive and the Results State, and its consequent influence in financial indicators, determining which is the financial sector affected the most by the IFRS 16, Leases, implementation, which entered into force on 1st January 2019, analyses argentinian companies listed on the Buenos Aires's Stock Exchange. This regulation replaces the IAS 17, Leases, and as its main change, it stops clarifying leases between financial and operating leases, with a few exceptions, and classifies all leases as operating ones. In consequence, these companies with a wide operating lease portfolio, would be affected the most, having to incorporate these leases to their balances. The financial state of the companies selected were called to analyse this regulation impact, being analysed all the change in the Active brought by an Active by Right Use and by a Passive, due to the incorporation of a Passive by lease. Also are being analysed the net working capital, debt, circulating, leverage, and ROA, being affirmed that after the Passive and Active's increasing, the indicators reflect a major level of debt, and less liquidity. As a result, the Basic Intake, telecommunications and Oils and Gas sectors were the most affected, after regulation's incorporation.

Keywords: IFRS 16, Leases, IASB, Buenos Aires Stock Exchange.

Introducción

En enero de 2016 la *International Accounting Standard Board*, emite después de un largo proceso de estudio su Norma Internacional de Información Financiera, NIIF, n°16 Arrendamientos. La cual entra en vigencia el 1 de enero de 2019 y viene a reemplazar a su antecesora la Norma Internacional de Contabilidad, NIC, n°17, Arrendamientos.

Este cambio trajo consigo mayor transparencia a la hora de reflejar los contratos de arrendamiento en los estados contables, tratando de dar mayor fidelidad a la situación real de la entidad emisora. En relación a lo antes dicho Hans Hoogervarst, presidente de IASB, mencionaba en una nota de prensa “estos nuevos requisitos contables introducen la contabilidad de arrendamientos en el siglo XXI, poniendo punto final a las conjeturas que surjan al calcular las obligaciones por arrendamientos, normalmente relevante para las empresas” (IFRS, 2016, p 1).

En la misma nota seguía comentando “la nueva norma aportará la tan deseada transparencia sobre los Activos y Pasivos de las empresas, lo que supone que la financiación de los arrendamientos fuera de balance ya no seguirá oculta entre las sombras. La norma también superará la comparabilidad entre las empresas que arriendan y aquellas que solicitan préstamos para sus compras” (IFRS, 2016, p.1).

La principal modificación de la NIIF 16 es sin duda el tratamiento contable para los arrendatarios. De acuerdo con la norma anterior, el tratamiento contable para el arrendatario variaba si el arrendamiento se clasificaba como financiero u operativo, “Un Arrendamiento se calificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad” (IASB, 2010, p. 7).

La norma enunciaba ejemplos de situaciones que por sí solas o en forma conjunta, normalmente conllevarían a la clasificación de arrendamiento financiero:

- Que al finalizar el plazo de arrendamiento la propiedad del activo sea transferida al arrendatario
- Que al inicio del arrendamiento exista suficiente certeza de la ejecución de la opción de compra por parte del arrendatario
- El plazo del arrendamiento cubriera la mayor parte de la vida económica del activo, aun cuando no proceda la opción de transferencia.
- Que al inicio del arrendamiento el valor presente de pagos mínimos por el arrendamiento fuere al menos equivalente al valor razonable del activo objeto de la operación
- Que el activo arrendado sea de una naturaleza específica que solo el arrendatario tenga la posibilidad de utilizarlo sin realizar modificaciones.

Para proceder al registro contable de un Arrendamiento Financiero el Arrendatario reconocía al inicio del plazo, un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este era menor. Para el cálculo del valor presente se tomaba como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esta no fuese factible determinarla, se utilizaría la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se añadiría al importe reconocido como activo.

En las mediciones posteriores el arrendamiento dará lugar tanto a un cargo por la depreciación en activos depreciables y un cargo por gasto financiero. Para los activos depreciables producto de un arrendamiento se utilizaría la misma política que para los demás bienes depreciables.

En el caso de los arrendamientos operativos las cuotas derivadas de los mismos se reconocían como gasto en forma lineal, durante el plazo del arrendamiento. Dada esta

característica es que se lo denomina off- balance o fuera de balance, y es justo esta situación la que vino a corregir la nueva norma.

El siguiente cuadro resume lo hasta aquí desarrollado, el sistema dual que planteaba la NIC 16 (ver Tabla 1):

Tabla 1

Exposición en el Estado de Situación Patrimonial y de Resultados, según NIC 17

Arrendamiento Financiero		Arrendamiento Operativo	
Estado de Situación Patrimonial	Estado de Resultados	Estado de Situación Patrimonial	Estado de Resultados
Activo	Depreciaciones	Activo	Arrendamiento
P. P. y E.	Depreciación PPE	-	Cargo por Arrendamiento
Pasivo	Interés Perdido	Pasivo	
Deuda de arrendamiento	Interés por deudas de arrendamiento	-	

Fuente: Elaboración propia en base a Perez Rodriguez (2019).

La NIIF 16 indica que todos los contratos de arrendamiento, incluso los de activos de derechos de uso en un subarrendamiento, serán alcanzados por la norma, con excepción de:

- Acuerdos de arrendamiento para la exploración o uso de minerales, petróleo, gas natural y recursos no renovables similares;
- Activos biológicos dentro del alcance de la NIC 41: Agricultura mantenidos por un arrendatario;
- Acuerdos de concesión de servicios dentro del alcance de la CNIIF 12: Acuerdos de concesión de Servicios;
- Licencias de propiedad intelectual concedidas por un arrendador dentro del alcance de la NIIF 15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes y;

- Derechos mantenidos por un arrendamiento bajo acuerdos de licencia que estén dentro del alcance de la NIC 38 Activos intangibles para elementos de como películas, videos, juegos, manuscritos, patentes y derechos de autor.

Un arrendatario podrá, pero no se le exige, aplicar la norma a arrendamientos intangibles distintos a los descritos en el último apartado (NIIF16).

Como excepción a la norma, los arrendamientos de corto plazo, menos de 12 meses, y que no se ejecute la opción a compra o arrendamientos de bajo valor, los cuales serán considerados gastos del periodo.

Al inicio de un contrato un ente evaluará si este es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede cuando se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Como periodo de tiempo puede considerarse la cantidad de uso de un activo, unidades producidas por ejemplo.

Cada componente del contrato, será contabilizado en forma separada. De esta forma el arrendatario reconocerá un Activo por Derecho a Uso y un Pasivo por Arrendamiento. Al inicio, la medición del Activo por Derecho a Uso resultará de la suma de los siguientes componentes, el importe de medición inicial del pasivo, más los pagos realizados por arrendamiento antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamientos recibidos, más los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario, más los gastos estimados de desarme del activo subyacente, o restauración del mismo, o del lugar donde éste se ubicara según los requerimientos contractuales (NIIF16).

Para las mediciones posteriores el arrendatario podrá utilizar el Modelo de Costo, donde se restaran las depreciaciones acumuladas y las perdidas por deterioro de valor y se ajustará por cualquier nueva medición del Pasivo por Arrendamiento. Como alternativa la norma permite el uso del modelo de valor razonable de la NIC 40

Propiedades de inversión para entes que midan de esta forma sus propiedades de inversión, de igual manera si el Activo por Derecho a Uso se relaciona con una clase de Planta, Propiedad y equipos, permite utilizar el modelo de revaluación de la NIC 16.

La medición del Pasivo por Arrendamiento al inicio será, el valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado a esa fecha. Se utilizara la tasa de interés implícita en el arrendamiento para realizar los descuentos, si esta tasa no pudiera obtenerse fácilmente, se utilizará la tasa incremental para préstamos del arrendatario.

Los pagos por arrendamientos mencionados están compuestos por:

- Pagos fijos menos incentivos de arrendamiento
- Pagos por arrendamiento variable, que dependen de un índice o tasa
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías residual
- Precio de ejercicio de opción de compra, si se está seguro de que se va a hacer efectiva
- Pago de penalizaciones

Para mediciones posteriores, el arrendatario medirá un pasivo por arrendamiento incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento, reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos de arrendamiento efectuados, midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar nuevas mediciones o modificaciones (NIIF 16).

Para la transición de una norma a la otra, se planteó como alternativa que aquellos entes aplicaban la NIIF 15 pudieran utilizar anticipadamente la NIIF 16, de tomar esa opción se debía informar de esta situación. Cuando un ente debía utilizar primera vez la nueva norma para contratos que según la NIC 17 eran considerados operativos, podía optar por un método retrospectivo o por el método retrospectivo modificado, utilizando el segundo método el arrendatario reconocería un pasivo por el valor presente de los pagos pendiente descontados a la fecha de la implementación de la nueva norma de aquellos contratos que eran considerados

operativos hasta ese momento, también deberá reconocer un activo por derecho de uso por un importe igual al pasivo ajustado por cualquier anticipo realizado.

El cambio a la nueva norma tuvo mayor impacto en aquellas empresas que utilizaban arduamente arrendamientos operativos, tanto en sus estados contables como en los ratios de rentabilidad y endeudamiento. Tras la incorporación de los bienes arrendados a la contabilidad del arrendatario, el activo sufre un incremento por derecho de uso de activo, que en principio, debería ser correspondiente con el pasivo que se incrementará bajo el concepto pasivo por arrendamiento, por lo que debería quedar equilibrado (Labatut Serer 2018).

El estado de resultados se verá alterado en sus rubros Gastos por Explotación y Gastos Financieros, ya que desaparecerá el gasto por arrendamiento, el cual reflejaba el pago por arrendamiento operativo, y se incrementaran las Amortización y los gastos financieros, a raíz de estos cambios el EBITDA sufrirá un incremento al eliminar los gastos por arrendamiento, los cuales se encontraban restando de los ingresos por explotación según el tratamiento de la antigua norma (Pérez B., 2017).

El estado de Flujo de efectivo no sufrirá mayores cambios, simplemente un cambio de rubros en el flujo de salida, el flujo de efectivo operativo aumentará dada la disminución del efectivo utilizado para el pago de arrendamientos, este será reflejado en el rubro Flujo de efectivo financiero el cual disminuirá dado que con la nueva norma absorberá la salida de efectivo (Deloitte 2016).

Esta nueva forma contabilización de arrendamientos, incorporando al balance arrendamientos que con la antigua norma quedaban excluidos, producen cambios en los ratios, por lo que las entidades deberían analizar su efecto en ellos. A continuación se desarrollarán los indicadores financieros y económicos utilizados en los distintos trabajos y autores consultados, describiendo el impacto de la NIIF 16.

EBITDA (Beneficio antes de impuestos, intereses, depreciaciones y amortizaciones), sufre un incremento, el cual se produce al eliminar el gasto por arrendamiento que se restaba del resultado por explotación según la NIC 16, este gasto se transforma en interés por arrendamiento y amortización del activo por derecho de uso, como efecto el rubro amortizaciones en el estado de resultados tendrá un incremento.

EBIT (Beneficio ante de intereses e impuestos), tendrá un incremento pero será en menor proporción dado que el rubro amortizaciones sufrió un incremento.

COBERTURA DE INTERES: EBIT/INTERES, este ratio disminuye, ya que el monto por interés aumenta dado que lo que antes era considerado gasto por arrendamiento ahora se desdobra en intereses y amortizaciones (Perez Rodriguez 2019).

EV/EBITDA, Este indicador nos muestra cuanto genera la empresa por unidad de valore de la misma, en el estudio realizado por Duff & Phelps (2019), en empresas integrantes del IBEX 35, resulta que a pesar de que el EV, Enterprise value, se incrementa a causa de la NIIF 16, el indicador tiende a caer producto del mayor del EBITDA, marcando en algunas empresas analizadas un fuerte impacto.

En la siguiente tabla se esquematiza el efecto en el estado de resultados, para las dos normas, a fin de visualizar los cambios producidos tras la implementación de la nueva norma (ver Tabla 2)

Tabla 2

Comparación en la exposición en el Estado de Resultados según NIC17 y NIIF16

Estado de Resultados según NIC 17	Estado de Resultados según NIIF 16
Ingreso por explotación	Ingreso por explotación
(-) Gastos de explotación	(-) Gastos de explotación
(-) Arrendamientos	(-) Arrendamientos
EBITDA	EBITDA <i>aumenta</i>
(-) Amortización	(-) Amortización <i>aumenta</i>
EBIT	EBIT <i>aumenta</i>
(-) Intereses	(-) Intereses <i>aumenta</i>
Resultado antes de impuestos	Resultado antes de impuestos
(-) Impuestos	(-) Impuestos
Resultado Neto	Resultado Neto

Fuente: elaboración propia en base a Labatut Serer (2018).

Por su parte el activo y pasivo se incrementaran, en principio, en el mismo importe, resultante de la medición del Activo por derecho a uso y Pasivo por arrendamiento. El impacto que ellas tendrán es el siguiente:

RAZON DE CIRCULANTE: Activo Circulante / Pasivo circulante, la misma se verá disminuida a causa del incremento del Pasivo por Arrendamiento con vencimiento en el corto plazo (Pérez B. 2017).

CAPITAL DE TRABAJO NETO: Activo Circulante – Pasivo circulante, este indicador sufrirá una reducción dado el incremento del Pasivo en el corto plazo y manteniéndose fijo el Activo (Labatut Serer 2018).

GARANTIA o RAZON DE ENDEUDAMIENTO: Activo total / Pasivo Total, este ratio de largo plazo, irá disminuyendo, al comienzo activo y pasivo se incrementan por el mismo importe, pero con el transcurso del tiempo el activo disminuye con las amortización del bien con derecho a uso y el pasivo con el pago de las cuotas, por lo

que el activo disminuirá en su valor más rápido que el pasivo, generando de este modo que se vea disminuida esta razón (Pérez B. 2017).

ROA: Utilidad neta / Activos totales, esta razón se verá afectada por el incremento en los Activos para un mismo nivel de Actividad, lo que resultaría en una razón de menor valor (Pérez B. 2017).

ROE: Utilidad neta / Capital contable total, esta razón no debería verse afectada, dado que sus componentes no debieran verse alterados por las variables analizadas.

LEVERAGE: Pasivo / Patrimonio Neto, este indicador refleja un incremento en las deudas de las empresas analizadas, producto de la incorporación de pasivo que antes era considerado un gasto del periodo (Carlos Vadilla Conesa 2018/2019).

El efecto que la capitalización de los arrendamientos operativos tenga en los indicadores que analizamos anteriormente y en los balances de las empresas han sido tema de estudios realizados a lo largo del tiempo, Viviana Lambertson Torres y Eduardo Rivas Olmedo (2017) en su investigación se han servido de ellos para analizar el impacto de esos trabajos y hacer un análisis de cómo afectaría la incorporación de la nueva norma. En sus resultados llegan a que la mayoría de los trabajos observados la capitalización afecta significativamente las cifras de los estados contables, afectando consecuentemente las métricas de desempeño ROA Y ROE, como también los niveles de apalancamiento.

En su tesis Carlos Vadillo Conesa (2019), que realizó un estudio del impacto que tendría la norma en empresas que cotizan en la bolsa española, se sirvió del método de capitalización constructiva planteado por Imhoff, Lipe (1991, 1997), para realizar ajustes a los estados contables de dichas empresas e identificar como afectaría los estados contables y los indicadores financieros y económicos. Su estudio en principio se iba practicar sobre 120 empresas, dada la falta de información se redujo el número de casos analizados. En un acercamiento previo a la información contenida en las memorias de las empresas analizadas

pudo constatar que la gran mayoría en sus memorias anunciaban la implementación de la nueva normas en sus próximas mediciones. Día SA y Prosegur cash S.A. por ejemplo mencionaban el alto impacto efecto del incremento del pasivo por arrendamientos de almacenes y locales comerciales, hoy fuera de balance. Del mismo modo ENCE energía y celulosa S.A. , Iberdrola S.A., Gas Natural SAG S.A. y Telefónica, indican un gran impacto dado el gran tamaño de sus carteras de arrendamientos operativos, incluyendo en las mismas terrenos, torres, inmuebles, rodados y circuitos. Tras la aplicación del método de capitalización en arrendamientos financieros obtuvo como resultado un incremento total de los activos de las empresas analizadas de 16.000 millones de euros, lo que en términos relativos se traduce en una variación del 2.72%, para el pasivo se obtuvo un incremento de 18.000 millones de euros, en términos relativos 6.33%, el ajuste a realizar en el Patrimonio neto resulta de 1500 millones, un descenso del 1 % en términos relativos.

Obtenidos estos resultados Carlos Vadillo Conesa (2019) realizó los cálculos en los indicadores, obteniendo para el ROA un resultado de - 1.98%, lo que indica una caída en el rendimiento de la eficiencia de los activos de las empresas analizadas, producto del incremento del pasivo, el leverage arroja un 7.24% indicando que las empresas tendrán más financiamiento de terceros. Por último realizo mediciones agrupando las empresas por actividad, resultando más afectados el sector Bs de Consumo y el sector Tecnología y telecomunicaciones. Respecto a los sectores que resultaran más afectados tras la implementación de la NIIF 16, Duff & Phelps (2019) señalan coincidentemente *retailers*, hoteles, telecomunicaciones y aerolíneas, como los más afectados, producto del fuerte componente de arrendamientos operativos que estas empresas poseían y que ahora forman parte del balance cuando antes solo se informaban

en notas, esto implicó que sean sometidas a un alto escrutinio de arrendamientos que estas empresas mantenían al momento de la entrada en vigencia de NIIF 16.

En su análisis del impacto que la norma tuvo en el múltiplo EV / EBITDA para empresas integrantes del IBEX 35, Duff & Phelps (2019) recurrieron a los informes financieros de los primeros 6 meses de 2019 disponibles, el objetivo del análisis era medir independientemente el impacto de NIIF 16 en la deuda, por su impacto en el EV, y en EBITDA para identificar cual se incrementaba en mayor proporción. De las 35 empresas que componen el índice se descartó el 20%, el cual está conformado por el sector financiero, del 80% solo el 37% público información relevante.

Obtuvieron como resultado un impacto a la baja de EV / EBITDA y que el mayor impacto, como ya se había anticipado, se produjo en *retailers*, hoteleras, telecomunicaciones y aerolíneas. De lo observado resulta que es necesario que las entidades financieras y analistas de bolsa adapten sus ratios, información histórica de referencia y otras señales a la nueva realidad contable introducida por la NIIF 16 y que se identifique la forma de conciliar la diferencia a la hora de comparar ratios y múltiplos de compañía que no preparan sus informes bajo normas contables consistentes con NIIF 16.

Por todo lo expuesto anteriormente y ante la ausencia de antecedentes de informes y análisis de la implementación de la NIIF 16 y su efecto, en empresas de la República Argentina, se plantearon los siguientes objetivos:

Objetivo General

Describir los cambios que produjo la implementación de la NIIF 16 en la estructura del Activo, Pasivo y el Estado de Resultados, y en consecuencia, en indicadores de rentabilidad y solvencia, indicando que sectores resultan más afectados, en ejercicios contables comenzados durante el año 2019. Considerando empresas argentinas que cotizan sus acciones en la Bolsa de Buenos Aires.

Objetivos Específicos:

- Identificar los cambios más importantes planteados por la NIIF 16 desde el punto de vista de los arrendatarios, en relación a la NIC 17.
- Identificar empresas argentinas que coticen sus acciones en la Bolsa de Buenos Aires, en cuyos estados contables comenzados 2019 posean arrendamientos y señalar a que sector económico pertenecen.
- Describir el cambio que se produce en la estructura del Activo, Pasivo y en el Estado de Resultados, comparando los estados contables de ejercicios iniciados en 2018 con los estados contables iniciados en 2019, tras la implementación de la nueva norma.
- Describir el cambio que se producen en el capital de trabajo neto, en los indicadores de endeudamiento, circulante, leverage y ROA.
- Indicar que sectores de la economía representados en la población evaluada, son los más afectados por el cambio normativo.

Métodos

Diseño

La presente investigación es de alcance descriptivo, la misma tiene como objetivo describir el cambio introducido por la NIIF 16 y el efecto que causa en los estados contables y en indicadores económicos y financieros, para lo cual, se realizarán estudios de casos basados en estados contables publicados por empresas argentinas que cotiza en la Bolsa de Buenos Aires, comparando aquellos emitidos antes y después de la entrada en vigencia de la norma, el 1 de enero de 2019. La investigación se realiza con enfoque mixto, se describirán ambas normas, se analizarán textos especializados, trabajos previos y se especificará el impacto de la aplicación de la nueva norma en los casos analizados, luego se medirán los indicadores financieros y económicos para describir el efecto de estos en el análisis de los usuarios de la información contable. El diseño de la investigación es no experimental, las variables no serán manipuladas, se las analizará comparativamente y se las utilizará para la elaboración de ratios sin modificarlas. La extracción de datos se realizará en dos momentos, uno antes de la implementación de la nueva norma es decir con estados contables aplicando la NIC 17 y otro después de la entrada en vigencia e implementación de la NIIF 16, estados contables de empresas cuyo inicio de ejercicio sea a partir del 1 de Enero de 2019.

Participantes

Para el desarrollo de la investigación, la población en evaluación debía cumplir dos requisitos básicos, uno utilizar normas internacionales para la confección de sus estados contables, y otro utilizar arrendamientos en el desarrollo de su actividad, por tal motivo, la población determinada para la presente investigación está conformada por las empresas de nacionalidad argentina, que cotizan sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, que hagan uso arrendamientos y los cuales se vean reflejados en los balances cuyo ejercicio iniciaron a en 2019, implementando la nueva NIIF 16.

Para el análisis se dividió la población según su actividad logrando la siguiente segmentación, energía, gas y petróleo, telecomunicaciones, construcción, consumo básico y materia prima. De cada sector se tomaron dos elementos, excepto telecomunicaciones, ya que solo una empresa desarrolla esta actividad, quedando la muestra conformada por 11 casos. El muestreo es no probabilístico, ya que para la conformación de la muestra se seleccionó empresas que cubrieran los requisitos descriptos, cubriendo las actividades económicas señaladas.

Instrumentos

La recolección de datos se realizó a través de la lectura estados contables, los cuales se encuentran publicados en la página de internet de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de esta manera se extrajo los datos necesarios en libreta de notas, relevando información necesaria respecto a la composición de las variables analizadas, método aplicado para la implementación de la norma y proyecciones por parte de las sociedades. Para recolección de los datos cuantitativos se utilizó tablas, donde se segregaban los importes de las variables analizadas. Los importes segregados en tablas se utilizaron para el cálculo de indicadores económicos a través de fórmulas financieras.

Las fuentes de información primaria utilizada fueron los estados contables de las sociedades que conforman la muestra

Como fuentes de información secundaria se utilizó, los cuerpos normativos NIC 17 y NIIF 16, trabajos finales y tesis cuyo objeto de estudio se encuentra relacionado. Revistas electrónicas y reportes especializados.

Análisis de datos

Para el análisis de datos se procedió primero a la lectura e interpretación de las normas, con el objetivo de obtener información respecto a cuales eran los cambios que

introducía la NIIF 16, para los arrendatarios, se utilizó el apoyo de bibliografía especializada que trataba el tema y de trabajos de investigación realizados en otros países. Luego se realizó la búsqueda y recolección de datos provenientes de las memorias y balances de empresas que reunieran los requisitos necesarios a efectos de esta investigación. Se analizó la información contenida en las memorias y se extrajo los datos expresados en los estados contables y sus notas. Con esta información se efectuó una exposición comparativa considerando los rubros afectados, *ceteris paribus*, las demás variables, para reflejar el impacto en los estados contables, luego se procedió al análisis de los siguientes indicadores: capital de trabajo neto, ratio de endeudamiento, leverage, ratio de circulante y ROA.

Resultados

A continuación se presentan los resultados obtenidos en la presente investigación, para su exposición se siguió el orden en que fueron presentados los objetivos específicos, a fin de lograr en su sumatoria el objetivo general planteado.

Cambios que introduce la NIIF 16 para los arrendatarios

La NIIF 16 Arrendamientos, entró en vigencia el 1 de enero de 2019, por lo que las empresas lo empezaran a aplicar en sus estados contables para ejercicios comenzados a partir de la fecha mencionada.

El objetivo de la nueva norma es transparentar la información referida a arrendamientos.

Con esta nueva norma se incorpora todos los arrendamientos a la información contenida en los estados contables, a diferencia de la NIC 16, que presentaba un sistema dual, donde al inicio del contrato se clasificaban en financieros u operativos, quedando estos últimos fuera de balance. La nueva norma supera esta situación clasificado todos los arrendamientos como financieros, dejando la opción para aquellos arrendamientos de corto plazo y aquellos arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor, los cuales el emisor puede optar por reflejarlos como gastos del periodo.

El arrendatario reconocerá:

- Un activo por derecho a uso, cuyo costo estará compuesto por el valor del pasivo por arrendamiento más los pagos por arrendamiento anticipados menos la bonificaciones más los costos directos relacionados al contrato, al momento de la transición, en mediciones posteriores su valor se verá disminuido por las depreciaciones del periodo
- Un pasivo por arrendamiento que al inicio su medición estará compuesta por el valor presente de los pagos futuros descotados

utilizando la tasa implícita si esta pudiese calcularse fácilmente de lo contrario utilizara la tasa incremental para préstamos que utiliza el arrendatario. En las mediciones posteriores se verá incrementado por el interés sobre el pasivo y disminuido por los pagos realizados.

Identificación de empresas que cotizan en la Bolsa de Buenos Aires y sector económico al cual pertenecen.

Las empresas identificadas para la presente investigación se detallan continuación, identificándolas por sector económico y manteniendo el anonimato.

✓ Telecomunicaciones:

Sociedad 1. Prestadora de servicios de telecomunicaciones

✓ Gas y petróleo:

Sociedad 2. Dedicada al estudio, exploración y explotación de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos, Ind., Transp., y comercial.

Sociedad 3. Prestación de servicios público de transporte de gas natural y actividades complementarias y subsidios.

✓ Energía:

Sociedad 4. Actividades de inversión en emprendimientos y desarrollos de inversión de cualquier otro tipo, en sociedades de cualquier naturaleza, por cuenta propia o representación de terceros.

Sociedad 5. Prestadora de servicio de distribución y comercialización de energía.

✓ Construcción:

Sociedad 6. Inversiones inmobiliarias y mobiliarias, industrialización y comercialización de materia prima, exportación e importación de materia prima.

Sociedad 7. Construcción de obras en general.

✓ Consumo básico:

Sociedad 8. Inversión, elaboración y venta de alfajores y similares

Sociedad 9. Molino harinero

✓ Materia Prima:

Sociedad 10. Fábrica de celulosa, papeles y productos químicos

Sociedad 11. Fabricación de cemento portland.

Cambios producidos en las estructuras de Activo, Pasivo y Estado de Resultados.

En principio, el primer cambio que se observa es al inicio de ejercicio, donde cambia los valores de origen de las variables afectadas por la nueva norma, durante el periodo ocurren hechos que hacen que esa medición cambie. Estos hechos mencionados pueden ser alta, bajas y disminución por depreciaciones acumuladas a cierre de ejercicio. Es por esto que el único momento en que activo y pasivo coinciden es el momento cuando se produce su reconocimiento.

Activo: sufre un incremento al inicio de ejercicio por el reconocimiento del activo por derecho a uso, éste forma parte de los activos fijos, por tanto el rubro activos no corrientes sufrirá un incremento en efecto. Como ya se mencionó, el activo será igual al pasivo en esa primera medición, durante el ejercicio se producen altas y bajas, y al finalizar el ejercicio se restan las depreciaciones acumuladas, obteniendo de esta forma la medición del activo por derecho a uso a fecha de cierre de ejercicio.

Pasivo: a inicio de ejercicio su valor se incrementa por la incorporación de un pasivo por arrendamiento, cuya medición inicial surge del importe de los pagos a realizar por los arrendamientos que posee la empresa descontados a la fecha de inicio de ejercicio, éste importe será la referencia de medición del activo por derecho a uso. Durante el ejercicio el pasivo disminuye dado el pago de cuotas del

periodo y se verá incrementado por nuevos pasivos, producto de nuevos contratos. De esta forma se obtiene la medición fecha de cierre de ejercicio.

Estado de Resultados: el efecto producido en el estado de resultados se ve reflejado por la disminución de los arrendamientos operativos que se convierten en financieros, como consecuencia el EBITDA sufre un incremento, si bien estos gastos disminuyen, en cierta forma se trasladan aunque no en ese importe exactamente, ya que se incrementan las depreciaciones y en efecto el EBIT sufre un incremento, pero no en la misma medida que el EBITDA, ya que las depreciaciones corrigen el aumento producto de la disminución del arrendamiento operativo. Los componentes financieros reciben otra carga, dado interés que produce en pasivo, esto genera un incremento en los componentes financieros disminuyendo la utilidad antes de impuestos. Dado que los intereses y las depreciaciones surgen de las mediciones de activos y pasivos, en sumatoria no resultan exactamente iguales al valor del arrendamiento operativo dado de baja.

Cambio producido en indicadores financieros.

En la siguiente tabla se expone el resultado de las mediciones de los indicadores analizados, en millones de pesos y en porcentajes (ver Tabla 3).

Tabla 3

Variación de indicadores

Sociedad	Cap. de Trabajo Neto		Ratio de circulante %		Ratio de endeudamiento %		Leverage %		ROA %	
	Δ	Δ %	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
	\$(*)									
1	- 2639	- 9	62.66	60.71	38.42	39.10	62.39	64.19	1.49	1.23
2	-	-	116.45	104.02	63.55	65.7	174.32	191.66	3.88	3.61
	21389	72.64								
3	-363.2	-1.48	324	314	50.04	51.49	100.17	106.14	18.43	-
4	-254	-2	128.59	127.87	68.35	68.5	215.94	217.5	3.64	-
5	-0.134	-1.2	65.3	65.1	59.78	59.83	148.61	148.95	-	-
6	-2.41	-0.16	423.74	422	49.86		0.99	1.00	-	-
						50.01				
7 (**)										
8	-73.95	-58	117	106	35	38	55	61	-	-
9	-33.81	-39	113	108	62	64	166	181	-	-
10	-38.11	- 0.80	48.2	48.01	72.82	72.9	267.92	269	-	-
11	-85.12	-5	69.84	68.91	30.81	31.31	44.54	45.57	-	-

Fuente: elaboración propia

(*) En millones de pesos argentinos.

(**) La sociedad posee arrendamientos financieros registrado según NIC 16 y expuestos en el rubro P.P. y E sin desagregar, y considera que los demás arrendamientos vigentes, se seguirán considerando como operativos.

Efecto en cada sector económico representado.

En la siguiente tabla se expone la participación del activo por derecho a uso en valores nominales expresados en millones de pesos y su porcentaje de

participación en el activo fijo. Del mismo se expone los pasivos por arrendamiento corrientes y no corrientes en valores nominales expresados en millones de pesos y su participación en el pasivo total (ver Tabla 4).

Tabla 4

Participación de Arrendamiento en activo fijo y pasivo

Actividad	Sociedad	ADU \$ x millones	% en Activo no corriente.	PXA CP \$ x millones	% en Pasivo total	PXA LP \$ x millones	% en Pasivo total
Telecom.	1	9444,000	1,800	2639,000	0,980	3672,000	1,360
Gas y petróleo	2 3	61391,000 19410,740	4,850 2,030	21389,000 363,880	2,100 0,760	40391,000 2013,550	3,930 4,230
Energía	4 5	930,000 260,937	0,270 0,220	254,000 137,170	0,130 0,220	716,000 87,360	0,360 0,140
Construcción	6 7	248,885	0,300	24,130	0,047	239,221	0,460
Consumo básico	8 9	139,251 86,550	6,480 4,620	73,950 33,810	5,280 2,610	54,400 53,510	3,880 4,130
Materia prima	10 11	52,980 114,039	0,370 0,590	38,114 85,123	0,257 1,037	14,869 47,361	0,110 0,577

Fuente: elaboración propia
En millones de pesos argentinos

Discusión

Como objetivo para el presente trabajo se planteó, describir los cambios producidos en las estructuras de Activo, Pasivo y Estado de resultados, analizando la consecuente variación de indicadores de rentabilidad y solvencia, pudiendo de esta forma determinar cuál es el sector de la economía más afectado, teniendo en consideración a empresas argentinas que cotizan en la bolsa de Buenos Aires y que hagan uso arrendamientos financieros en le ejecución de su actividad. Hasta el momento no se tiene conocimiento de la existencia de trabajos similares en el área geográfica delimitada. Si bien se han desarrollado anteriormente trabajos con una temática similar como es el caso de Vadilla Conesa, C. (2019), España, quien realiza un estudio del impacto que tendría la aplicación de la norma a través del método de capitalización en empresas que cotizan en el mercado continuo de España, con la misma técnica realizan su aporte Viviana Lambreton Torres y Eduardo Rivas Olmedo (2017), Mejico, quienes interpretan la implicancia en las cuentas anuales y en las métricas ROE y ROA, ambos trabajos desarrollados antes de la entrada en vigencia de la norma. Perez Alvarez B. (2017), España, también realiza una interpretación del impacto de la norma con anterioridad a la entrada en vigencia, en cambio, de los antecedentes considerados, Duff & Phelps (2019), España, son quienes han realizado una investigación del impacto en las compañías que conforman el IBEX 35 para el primer semestre de 2019. Estas consideraciones se presentan para resaltar que el presente trabajo además de ser el primero en la región, se ha desarrollado con 8 de las 11 empresas evaluadas con su primer periodo contable anual completo, desde la aplicación de la norma.

Para satisfacer el objetivo planteado, se desarrollaron una serie de objetivos específicos cuyos resultados son respuestas parciales a éste, que

analizándolas en conjunto, podremos dar solución al problema. A continuación se analiza los resultados parciales obtenidos.

En primer lugar fue necesario identificar los cambios más importantes que plantea la NIIF 16, la cual según Hans Hoogvarst viene a transparentar los Activos y Pasivos de las empresas (IFRS, 2016). Con la entrada en vigencia de la norma, ésta anhelada transparencia, parece ser superada en materia de arrendamientos, ya que a través de la ella, aquellos arrendamientos que se encontraban fuera de balance hoy son incorporados, transparentando el pasivo por arrendamientos, es decir las cuotas pendientes de pago que antes no aparecían reflejadas, lo cual era información con la que los usuarios no contaban y podía resultar de importancia si la mayoría de los activos fijos de una empresa eran obtenidos mediante arrendamientos. El punto más importante que plantea la nueva norma es la consideración de todos los arrendamientos como financieros, salvo pocas excepciones, dado que la anterior norma NIC 17 planteaba la medición de un activo y un pasivo como lo hace la nueva NIIF 16 para los arrendamientos financieros, la variación de la información expuesta en sus cuentas no es significativa, caso contrario se presenta para aquellos quienes exponían sus arrendamientos como operativos y ahora deben incluirlos en sus balances.

Como segundo punto hubo que identificar empresas argentinas que cotizaran en la Bolsa de Buenos Aires, las cuales reflejaran la utilización de arrendamientos para el periodo contable iniciado en 2019, para proceder a la selección de empresas, se realizó una segmentación por actividad económica, a fin de que estén representadas en la muestra, se obtuvo como resultado 1 empresa para el sector Telecomunicaciones y 2 empresas para cada uno de los sectores siguientes, Gas y petróleo, Energéticas, Construcción, Consumo Básico y Materia Prima, es decir que la muestra quedó compuesta por 11 empresas, 6 de ellas forman parte del merval y 5 integran el panel

general, de la cuales 8 cierran su ejercicio económico el 31 de diciembre, 2 el 31 de mayo y 1 el 30 de junio, por lo que 8 ya tenían completo su ejercicio económico de 2019 y fueron analizadas por su memoria anual, mientras que las otras 3 no finalizaron hasta la fecha de elaboración del presente trabajo sus memorias y balances anuales, por lo que se analizó su informe del primer trimestre.

El siguiente paso fue describir los cambios que se produjeron en las estructuras de Activos, Pasivos y Estado de Resultados en el ejercicio económico iniciado en 2019, periodo en que la NIIF 16 fue puesta en vigencia, para lograr este objetivo fue necesario tener como punto de partida los estados contables de 2018, donde la NIIF 16 no tenía aun efecto, de esta manera analizar los cambios evidenciados tras la implementación. Como señala Labatut Serer Gregorio (2018) en su caso práctico, Activo y Pasivo tienen un incremento por valores similares, esto es así dado que la medición del Activo tiene como referencia el valor del pasivo, pero este incremento por igual valor solo se da al inicio, al momento de puesta en marcha de la nueva norma o al momento de la incorporación de un nuevos contrato, ya que durante el periodo los Activos por Derecho a Uso sufrieron incrementos por nuevos contratos celebrados y algunos fueron cancelados, y al finalizar el periodo, sufren la amortización correspondiente, y este es uno de los puntos por los cuales Activo y Pasivo ya no medirán igual, mientras que las amortización se aplican calculadas en línea recta, los pasivos disminuyen en proporción a las tasa de interés que se aplica, de la misma manera lo exponen en su trabajo Viviana Lambreton Torres y Eduardo Rivas Olmedo (2017). Para los pasivos, los motivos de disminución son los pagos por periodo y estos estarán calculados en base la tasa de interés utilizada como se mencionó anteriormente. El Estado de Resultados en consecuencia también sufre una modificación en su

estructura tras la desaparecer los Gastos por arrendamientos, que se pagaban periódicamente por arrendamientos operativos, estos gastos dejan de existir y como consecuencia produce un aumento del EBITDA, la contrapartida a esto será un aumento en la amortizaciones y gastos de financiación, estos no corresponden en el mismo importe que el gasto por arrendamiento dado, que los gastos financieros no son lineales sino que dependen de la tasa de interés utilizada para medir el pasivo y en la primer medición el componente financiero es alto, Alvarez Perez, B. (2017) en su trabajo llega también a este resultado, resaltando que los primero periodos habrá mayor gasto, dado que se pagan más intereses al inicio que a la finalización del contrato y si solo se aplicaran las consecuencias de la NIIF 16 los resultados a los largo del periodo de arrendamiento tenderían a ser crecientes.

Para medir el efecto de la implementación de la NIIF 16, se propuso describir los cambios que se producen en el capital de trabajo neto, ratio de circulante, ratio de endeudamiento leverage y ROA. Antes de comenzar a describir de que forma fueron afectados estos indicadores, es de importancia resaltar que la medición del ROA el cual era uno de los indicadores seleccionados, no pudo llevarse a cabo para todos los segmentos, solamente pudo expresarse su medición para dos empresas, si bien las dos empresas de las cuales se pudo obtener información muestran un resultado semejante a los resultados expuestos en los antecedentes por Vadilla Conesa Carlos (2019), marcando una disminución del mismo dado que para la obtención del mismo resultado para un periodo, la empresa necesitaría más activo, no se pudo concretar la medición para la muestra del presente trabajo. La imposibilidad de la medición radica en la falta de información de los componentes financieros, dado que no se segregan los importes correspondientes a arrendamientos, no se puede obtener de manera precisa el efecto en el resultado del periodo. Otro punto importante de mencionar es que la empresa n° 7 posee

arrendamientos financieros medidos según la NIC 17, exponiéndolos dentro del rubro Propiedad, Plantas y Equipos, sin segregar en activos por derecho a uso, y manteniendo los arrendamiento operativos de esta forma, razón por la cual y tal como lo menciona la empresa en sus memorias, las mediciones de la empresa no se verán alteradas por la nueva norma. Siguiendo este punto las variaciones en el capital de trabajo muestran una variación negativa, este es un resultado esperado, más allá de los valores nominales los cuales varían de acuerdo al volumen de operaciones de la empresa evaluada, el resultado se produce dado el aumento en el pasivo corriente a causa de las obligaciones de corto plazo derivada de los contratos vigentes, considerando que el activo corriente no sufre variaciones dado que el Activo por Derecho a Uso, es expuesto en el Activo no corriente, los resultados obtenidos son comprables con los planteados por Labatut Serer en su caso práctico, el sector más afectado para esta medición es el segmento Consumo Básico, e individualmente la empresa n° 2, correspondiente al sector gas y petróleo, es la más afectada con una disminución del 72%, los demás segmentos no reflejan variaciones significativas. El ratio de circulante sufre las mismas consecuencias, dado que las variables analizadas son las mismas, mostrando una disminución, consecuencia del aumento del pasivo de corto plazo, los segmentos más afectados son el segmento Consumo Básico el cual muestra una disminución de 11 puntos para la empresa n° 8 y de puntos para la n° 9 mientras que la empresa n°2 muestra una disminución de 12 puntos porcentuales, estos resultados son comprables con los de Alvarez Perez B. (2017), quien explica las empresas con estos resultados producidos, dado el incremento del pasivo de corto plazo y mantenerse fijo en activo corriente, pareciera que pierde liquidez y se le dificulta asumir los compromisos de corto plazo. Contrario a los anteriores el ratio de

endeudamiento muestra un leve crecimiento, esto se produce dado la medición se realiza sobre activos totales y pasivos totales, y la pequeña que presentan las empresas en este caso, es producto de la diferencia entre la amortización de los activos, la cual hace que el valor de estos se de en forma lineal y la tasa de descuento utilizada para la medición del pasivo. En las primeras mediciones el pasivo tendrá una disminución menor que la amortización del activo por lo que esto reflejará en el resultado neto de la empresa una tendencia positiva, si se consideran solo los efectos de la NIIF16 (Alvarez Perez B., 2017). Por último, el leverage tiene un incremento para todos los segmentos acentuando la variación para la empresa n° 2 con un 17.34 puntos porcentuales y en el segmento Consumo Básico, la empresa n° 8 con 6 puntos y la n°9 con 15 puntos porcentuales, lo cual nos indica la participación del Pasivo en la financiación de la empresa ha aumentado, lo cual no es una buena señal para quienes se sienten atraídos por la empresa, Vadilla Conesa en su trabajo arriba a un promedio del leverage de 7.24, marcando un incremento del endeudamiento para las empresas españolas que cotizan en el mercado continuo español, teniendo mayor efecto en el rubro Bienes de Consumo con un 16.76%.

Como último objetivo se indica cuál de los sectores analizados es aquel que se encuentra más afectado por la implementación de la NIIF 16, para llevar adelante éste planteo se midió la participación de del Activo por Derecho a Uso en el Rubro Activos no corrientes y la participación de los Pasivos por Arrendamientos de corto y largo plazo por separado y su participación en el pasivo total, de esta manera apreciaremos que sector recurre más al uso de arrendamientos para desarrollar su operatoria, de los resultados obtenidos el sector Consumo Básico es el más afectado, ocupando los Activos por Arrendamientos un 6.48 % de los Activos no corrientes de la empresa n°8, un 4.62% en la empresa n° 9, el segmento Gas y Petróleo posee una participación importante, donde la empresa n° 2 posee un 4.85% de participación y la empresa n°3 un 2.03%, la empresa

que forma parte del sector telecomunicaciones posee una participación del 1.8%, las demás empresas evaluadas sus Activos por Arrendamiento no llegan al 1% de participación. Otro punto importante es la participación de los Pasivos por arrendamientos en el pasivo total, cualquier analista o usuario de la información suministrada por los estados contables pondrá atención a los compromisos que posee la empresa en el corto y largo plazo y dado que estos nuevos pasivos antes no se encontraban en los estados contables es importante medir en que porcentaje se incrementan los pasivos de las empresas evaluadas, el segmento Consumo Básico resulto el más afectado donde el Pasivo por Arrendamiento de corto plazo tuvo una participación en el Pasivo total para la empresa 8 del 5.2%, la empresa n° 9 un 2.61%, para el sector gas y petróleo, la empresa n° 2 tuvo un 2.1% y la empresa n° 3 un 0.7%, el segmento Telecomunicaciones tuvo para la empresa n° 1 un 0.98% de participación, hasta aquí, la el segmento que posee más compromisos a corto plazo es el sector Consumo Básico, para los compromisos de largo plazo, se midió la participación de los Pasivos por Arrendamiento de largo plazo en el Pasivo total, en el segmento Consumo Básico la empresa n° 8 posee una participación del 3.88%, la empresa n° 9 un 4.13%, en el segmento Gas y Petróleo la empresa n° 2 posee 3.93% y la empresa n° 3 un 4.23%, mientras que el segmento Telecomunicaciones posee en la empresa n° 1 un 1.36% de participación del Pasivo de largo plazo en el pasivo total. Tal como paso en el Activo, las demás empresas analizadas no llegaron al 1 % de participación en el pasivo total. Estos resultados pueden compararse por los conseguidos por los autores estudiados en los antecedentes, Viviana Lambreton Torres y Eduardo Rivas Olmedo (2017) en su trabajo arriban a que los sectores más afectados son Bienes de consumo, Servicios, Hoteles y Aerolíneas, por su parte Vadilla Conesa,

C. (2019) obtiene como sectores más afectados Servicios y Bienes de Consumo, Duff & Phelps (2019) indican que los sectores más afectados son *retailers*, telecomunicaciones, hoteleras y aerolíneas.

A continuación se detallan las limitaciones que se presentaron durante el desarrollo del presente trabajo, la primera limitación es la muestra, se analizaron solo dos empresas por segmento, por lo que hay segmentos que no se encuentran suficientemente representados, la información recolectada surgió de los estados contables de las empresas, razón por la cual la falta de información respecto a la segregación de los componentes financieros correspondientes a arrendamientos no permitió el análisis correcto del ROA, los estados contables analizados pertenecen a empresas argentinas, los cuales se encuentran reflejando el efecto inflacionario, si bien los estados contables se exponen comparativamente, la comparación de los datos expuestos en la memoria del periodo 2018 respecto a la implicancia que tendría la entrada en vigencia de la norma y los importes de arrendamientos manifestados con los importes expuestos en el balance de 2019, por esta razón para el desarrollo del trabajo se utilizaron los balances de 2019 expresados comparativamente con el periodo anterior ajustados.

El presente trabajo de investigación es el primero en realizarse en la zona delimitada por lo tanto es una de las fortalezas del presente trabajo, también considerando los trabajos expuestos en los antecedentes, este es el primero que se realiza con el primer ejercicio económico completo desde la entrada en vigencia de la norma, de las 11 empresas 8 fueron analizadas según sus memorias anuales y las restantes con el primer informe trimestral presentado.

Durante el desarrollo de la investigación no hubo cambios en el problema planteado, los objetivos específicos fueron resueltos, dando respuestas parciales para lograr satisfacer el objetivo general.

En conclusión al objetivo planteado la implementación de la NIIF 16 impacta en la estructura de activos y pasivos incrementándolos por incorporación de los arrendamientos, de esta forma se puede tener una visión más precisa de las obligaciones de la empresa respecto a este tipo de contratos, blanqueando esta situación para los usuarios de la información, el estado de resultados sufre una variación en su estructura disminuyendo los gastos por arrendamientos y pasando este gasto a las amortizaciones del Activo por Derecho a Uso y los gastos financieros por arrendamientos, dado que los componentes financieros no influyen de manera lineal como las amortizaciones, estos tendrán mayor influencia en el resultado de la empresa en los primeros periodos de los contratos. Este incremento producido en el activo y pasivo se traslada a los indicadores, dado que Activo por Derecho a Uso se incorpora al Activo no corriente, y el Pasivo por Arrendamiento se distribuye en corriente y no corriente los ratios indican una pérdida de liquidez de la empresa y un incremento en los niveles de endeudamiento, resultando más afectadas las empresas que dedican al Consumo Básico, Telecomunicaciones y aquellas que conforman el sector Gas y Petróleo. Será de gran importancia que aquellas empresas que utilizan contratos de arrendamiento efectúen un análisis del impacto la incorporación de la nueva norma, reconsiderando si sigue siendo la mejor opción desde el punto de vista financiero, y los usuarios de la información contenida en los estados contables de dichas empresas, sean estos, analistas, socios, inversores, proveedores, entidades de financiamiento deberán poner especial atención al efecto producido, al realizar los análisis de liquidez y endeudamiento, pues no será comparable periodos anteriores la entrada en vigencia de la NIIF16 sin considerar sus efectos.

Al ser este el primer trabajo realizado sobre este tema se espera que pueda ser el puntapié inicial de futuras investigaciones las cuales pueden desarrollarse respecto al efecto que produce la incorporación de la nueva norma sobre el impuesto a las ganancias, o de que manera influye la inflación en la medición de los Pasivos por Arrendamiento y Activo por Derecho a Uso, dado el contexto inflacionario de Argentina en 2020.

Referencias

- Alvarez Perez, B. (2017). Implicaciones de la nueva NIIF 16: El futuro de los arrendamientos. [*Versión electrónica*], *Estudios financieros. Revista de contabilidad y tributación* (416), 175-186
- Bolsar, 22/05/2020 <https://www.bolsar.com/Vistas/Sociedades/EstadosContables.aspx>
- Byma, 22/05/2020 <https://www.byma.com.ar/emisoras/empresas-listadas-2/>
- Deloitte (2016). NIIF16 Arrendamientos. Lo que hay que saber sobre cómo van a cambiar los arrendamientos. Recuperado de [https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/es/Documents/auditoria/Deloitte e ES Auditoria NIIF-16-arrendamientos.pdf](https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/es/Documents/auditoria/Deloitte_ES_Auditoria_NIIF-16-arrendamientos.pdf).
- Duff & Phelps (2019). Impacto de la IFRS 16. Leases en la valoración de compañías. Recuperado de <https://www.duffandphelps.es/-/media/dp-spain/news/pdfs/impacto-de-la-ifs-16.pdf?la=es-es&hash=9E98AB457BE7499B19741DD3BE6A708BDCA52C20>
- IFRS (2016). IASB ilumina los arrendamientos llevándolos al balance. *IFRS Noticias y eventos*. Recuperado de <https://www.ifrs.org/news-and-events/2016/01/iasb-shines-light-on-leases-by-bringing-them-onto-the-balance-sheet/>
- International Accounting Standards Board (2010). IAS 17
- International Accounting Standards Board (2010). IFRS 16
- Labatut Serer Gregorio (2018). Caso práctico nuevo tratamiento contable de los arrendamientos según NIIF 16. *Boletín de economistas contables del consejo de economistas de España n° 203*. Recuperado de https://www.economistas.es/Contenido/EC/Caso%20practico_%20Nuevo%20tratamiento%20de%20los%20arrendamientos.pdf

- Perez Rodriguez Margarita (2019). NIIF 16, la nueva norma contable sobre arrendamientos. *Tendencias y Publicaciones, KPMG*. Recuperado de <https://home.kpmg/ar/es/home/insights/2019/08/niif-16-la-nueva-norma-contable-sobre-arrendamientos.html>
- Vadilla Conesa, C. (2019). *NIIF 16 Arrendamientos. Un estudio de su posible impacto y de la información divulgada sobre el mismo*. Trabajo fin de máster no publicado. Facultad de administración y dirección de empresas, Universtat Politécnica de Valencia.
- Viviana Lambreton Torres y Eduardo Rivas Olmedo (2017). Nueva norma de arrendamiento IFRS 16 Leases y su impacto financiero contable. *Mercados y negocios (1665 – 7036), vol. 1 (núm. 36)*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6067388>